

Bogotá, 25-11-2019

Al contestar, favor citar en el asunto,
este No. de Registro 20199100638871



Señora

Mauren Xilena Balanta Mosquera

Correo electrónico: mauren.balanta@gmail.com

Calle 15 A No. 5-72

Jamundí – Valle del Cauca

Asunto: Requerimiento de información complementaria por radicado No. 20195605591172 del 05/07/2019

Respetada Señora:

En virtud de su petición radicada con el No. 20195605591172 del 05/07/2019, mediante la cual pone de presente las presuntas inconsistencias presentadas en el servicio de transporte por parte de la empresa TRANSUR S.A. (en adelante, la empresa), esta autoridad, en ejercicio de las funciones de inspección y vigilancia y del artículo 17 de la Ley 1437 de 2011 (sustituído por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015) le requiere para que, de manera detallada, informe sobre los siguientes aspectos y remita la información necesaria sobre los mismos:

1. De manera atenta se le solicita ampliar en la medida de lo posible, los hechos materia de la queja, indicando los pormenores de la misma (circunstancias de tiempo, modo y lugar), para que, por medio de los cuales, esta superintendencia pueda disponer de una visión más clara de lo sucedido.
2. Por favor indique a esta superintendencia la fecha y hora de la prestación del servicio por parte de la empresa, en la cual usted manifiesta se presentaron los hechos materia de la queja.
3. Por favor explique, si dispone de la información, que significa el servicio de planillas de viaje digital con la empresa, a la cual usted hace referencia en el escrito de la queja.
4. Cordialmente, se solicita informar si elevó reclamación directa a la empresa de transporte, conforme los hechos narrados por usted, en la queja respectiva.
5. De la misma manera, en el evento de disponer documentos tales como tiquetes, recibos u otro elemento probatorio, que permitan soportar los hechos por usted manifestados, durante y después de la prestación del servicio de transporte, cordialmente se le solicita allegarlos.

Los documentos físicos o magnéticos que den soporte a la respuesta, deben remitirse de manera ordenada, clara y legible.

1

Para atender este requerimiento y allegar la información y documentos requeridos, cuenta con un término de un (1) mes, contado a partir del día siguiente al recibo del presente oficio, conforme a lo estipulado en el citado artículo 17 de la Ley 1437 de 2011. Para efectos de atender con mayor celeridad y eficacia su solicitud, puede allegar la información y documentos requeridos a la mayor brevedad sin perjuicio del término indicado anteriormente.

De conformidad con el párrafo cuarto del artículo 17 de la Ley 1437 de 2011, la no satisfacción por parte del peticionario de lo requerido se entenderá como desistimiento de la solicitud o actuación y, vencidos los términos ya mencionados, se decretará por esta entidad, mediante acto administrativo motivado, el desistimiento y el archivo del expediente.

Cordialmente,



Andrea Portillo Oróstegui
Directora de Investigaciones de Protección a Usuarios del Sector Transporte

Proyectó: Ricardo Salgado
Revisó: Reinel Rojas



CORREO CERTIFICADO NACIONAL
Centro Operativo: UAC CENTRO Fecha Pre-Admisión: 03/12/2019 15:30:56
Orden de servicio: 12915308

RA214595305CO

472

7026
450

Nombre/Razón Social: SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES - PUERTOS Y TRANSPORTES
 Dirección: Calle 37 No. 28B-21 Barrio la soledad NIT/CIT: 1800170433
 Referencia: 20199100538871 Teléfono: 3526700 Código Postal: 111311395
 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo 1111769

Nombre/ Razón Social: Mauren Xifania Balanta Mosquera
 Dirección: calle 15 a No. 5-72
 Tel: Código Postal: 764001359 Código Operativo 7026450
 Ciudad: JAMUNDÍ Depto: VALLE DEL CAUCA

Peso Físico(grams): 200 Dico. Contener: *Casa desocupada*
 Peso Volumétrico(grams): 0 Observaciones del cliente:
 Valor Facturado(grams): 200
 Valor Declarado(grams): 300
 Valor de Seguro(grams): 500
 Valor Total(grams): 7500

Causal Devoluciones:

RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado
NE	No existe	N1	N2	No contactado
NR	No reside	FA		Fallecido
NR	No reclamado	AG		Apartado Clausurado
DE	Descartado	FM		Fuerza Mayor
	Dirección errada			

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
 C.C. Tel: Hora:
 Fecha de entrega:
 Distribuidor: **José Palacios**
 C.C. **66-1112481566**
 Gestión de entrega:
 Ter: **6-12-19** Edo:

1111
UAC.CENTRO
CENTRO A
769

Código postal: 764001359
Fecha admisión: 03/12/2019 15:30:56

SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES
SUPERVISOR - 8 - N

12 DIC 2019



11117697026450RA214595305CO

RECIBIDO

NOMBRE DE...
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9

